I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N°823 de 2023
2. Nombre del contratista o conviniente:	*SANDRA NAYIBE NIETO MOGOLLON*
3. C.C o Nit	1.098.611.811

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	15/03/2023
Fecha de inicio:	15/03/2023
Fecha de terminación:	14/07/2023

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
NA	NA	NA	NA	NA

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$19.780.000
7. Valor Adición (es)	$0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$19.780.000

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$2.637.333	Pago No 7.	
Pago No 2.	$4.945.000	Pago No 8.	
Pago No 3.	$4.945.000	Pago No 9.	
Pago No 4.	$4.945.000	Pago No 10.	
Pago No 5.		Pago No 11.	
Pago No 6.		Pago No 12.	

10. Sumatoria de No. de Pagos	$17.472.333
11. Saldo a Pagar	$2.307.667
12. Valor Total Pagado	$ 19.780.000
13. Saldo a Liberar	$0

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1. Realizar seguimiento y reportar las dinámicas sociales, económicas y de seguridad que puedan incidir en la implementación de los procesos orientados por la ARN en el área de jurisdicción del Grupo Territorial asignado, incorporando las características diferenciales de la población.	Durante la ejecución del contrato N°823 de 2023, en calidad de profesional de seguimiento del GT Atlántico – Magdalena, en el periodo de marzo con relación a las actividades de seguimiento a las dinámicas de seguridad el día 21 de marzo participé en la ITPS del departamento del Atlántico de forma presencial, en este espacio convocado por la ONU, participaron dos personas del proceso de reincorporación, La Policía, Defensoría del Pueblo y ARN. Los temas abordados fueron, 1-Situaciones que estén afectando las medidas de seguridad que tienen asignados algunos reincorporados y 2- Nociones generales del contexto en seguridad en el Departamento del Atlántico a cargo de la Fuerza Pública. Con relación al primer punto una de los reincorporados que asistió al espacio manifestó tener inconvenientes con su esquema de seguridad, puesto que carece de uno de los tres escoltas que le fueron asignados, así como carecen de implementos (armas) asignadas para que estos escoltas presten debidamente su servicio de seguridad. Frente a estos hechos representante de la UNP Unidad Nacional de Protección quien estaba de forma virtual, manifestó que existen evidentemente algunas inconsistencias en la actualidad al interior de la entidad relacionadas con temas de recursos y logísticos, sin embargo, se están adelantando mediadas para ser subsanadas cuanto antes, se comprometió a estar presente en la ITPS de abril para poder darle solución a este caso y otros que puedan estarse dando con la población. En cuanto al punto dos, con respecto a la dinámica de seguridad en la actualidad en Barranquilla y su área metropolitana informó la Policía que se han venido presentando una serie de hechos graves como masacres que al parecer se deben a ajustes de cuentas y enfrentamientos entre dos grupos delincuenciales presentes en el territorio como son "Los Costeños" y "Los Pepes", dentro de la institución se vienen tomando acciones para garantizar la seguridad de la ciudadanía en general así como la de la población reincorporada. El día 22 de marzo de igual forma se desarrolló de forma presencial en Santa Marta la Instancia Tripartita de Seguridad ITPS del Magdalena en la que participé de forma virtual,

	conjuntamente con el Coordinador de GT, de forma presencial participaron tres personas reincorporadas, miembros de la Policía, Ejercito y ONU. En el desarrollo de los puntos abordados iguales a los planteados en el Atlántico, se evidenció según lo expuesto por los reincorporados que no existen en la actualidad situaciones de riesgo dentro de la población, sin embargo, si comentaron algunos temores por las extorciones que vienen realizando los grupos ilegales a comerciantes, aclarando que esto no tiene relación con su condición de excombatiente. Representantes de la fuerza pública informaron que el departamento viene siendo asechado por la presencia de dos grupos ilegales, Los AGC Autodefensas Gaitanistas de Colombia y Los Pachenca, quienes ejercen presión en las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta, sin embargo, no se tienen registros de ataques directos o indirectos por estos grupos hacia la población reincorporada a la fecha. En el mes de abril se desarrolló en la ciudad de Santa Marta la ITPS el día 8, donde se trataron temas relacionados con los casos de riesgo a personas reincorporadas o miembros del partido Comunes de los excombatientes de las FARC EP, informó la fuerza pública que no se han dado casos, sin embargo en la intervención de las personas reincorporadas hicieron mención de la grave situación de seguridad que se presenta en la zona rural del Departamento, esto ha dificultado la actividad política que ejercen algunas mujeres tanto del proceso de reincorporación como de la CESIVI. Se solicitó apoyo a la fuerza pública en el acompañamiento del ejercicio político de las personas reincorporadas para garantizar su movilidad en el Territorio. Otro de los temas abordados es la debilidad con respecto a los esquemas de seguridad asignados por la UNP, sin embargo, no se contó con presencia ni virtual ni presencial en la reunión de esta institución, desde la ARN solicitamos a la ONU hacer un llamado a esta entidad para que tenga una participación efectiva en estos espacios. El día 19 de abril en la ciudad de Barranquilla, se desarrolló la ITPS con la participación de la Policía Metropolitana y Departamental, miembros del Ejercito que se conectaron de forma virtual, la ONU y Defensoría del Pueblo, en esta oportunidad no pudieron asistir personas del proceso de reincorporación, si hubo presencia de representantes del partido COMUNES, quienes informaron algunas inconformidades reiterativas con respecto a los esquemas de seguridad y la debilidad existente en estos por parte de la UNP, al igual que en Magdalena no se contó con la presencia de esta entidad y se pidió el apoyo a la ONU para que haga un llamado oficial a esta entidad y se puedan vincular a la próxima ITPS. Con respecto a la situación de seguridad la fuerza pública informa que sigue persistiendo en el territorio la presencia de bandas

	delincuenciales a causa de los Costeños, Clan del Golfo, Los Pepes, se han venido dado capturas importantes de los cabecillas de estas estructuras ilegales, sin embargo informa la Defensoría que el crimen y la violencia se mantienen y se han exacerbado en el territorio especialmente en las zonas ribereñas, para el sur del departamento de acuerdo a la última alerta temprana la N°029 de 2022. En el mes de mayo el día 18, se desarrolló en la ciudad de Santa Marta la ITPS, en esta oportunidad se contó además de los miembros de esta instancia con un funcionario en representación de la Subdirección Especializada de la UNP. Los temas tratados fueron el seguimiento a los compromisos de la última reunión, dentro de los cuales estaban la gestión de la participación de la UNP presencial para poder dar respuestas a lo casos de algunas personas en reincorporación con esquemas asignados de seguridad o del partido político Comunes, frente a esto se pudo tener por parte del funcionario una explicación del porque se retrasan las respuestas oportunas de las solicitudes de los esquemas, asignación de vehículos o contratación de escoltas. Por parte de la Defensoría fue socializado que las Alerta Temprana vigentes la 044 de 2019, saldrá en los próximos días un informe de seguimiento donde se reafirma el riesgo de esta AT sigue vigente y se han exacerbado las dinámicas de violencia en la región a causa de la presencia de grupos ilegales "Los Pachencas" y las Autodefensas Gaitanistas de Colombia AGC, especialmente en la zona de la Sierra Nevada de Santa Marta. No se reportan casos de riesgo para la población reincorporada, sin embargo, si advierten los representantes del partido Comunes, existe un riesgo para su actividad política en el territorio por lo que piden mayor acompañamiento para garantizar la seguridad de los militantes del partido o de algún reincorporado que tenga aspiraciones políticas. El día 19 de mayo la ITPS del Atlántico se realizó en la Defensoría del Pueblo con la participación de dos firmantes de paz, uno de ellos Representante a la Cámara por el Partido Comunes, el consejero Político del Departamento por este mismo partido, fuerza pública, la ONU, Procuraduría para la Implementación de los Acuerdos, UNIPEP y Subdirección Especializada de la UNP. En este espacio se expusieron dos casos de las personas que tienen esquemas asignados y tienen problemas con los vehículos o escoltas y dotaciones para estos, alucen a que estas fallas en sus esquemas los dejan vulnerables ante un posible ataque, y pone en riesgo su seguridad en el territorio. Por parte de la Subdirección de la UNP adquirieron el compromiso de dar trámite a estas peticiones. Por parte de Fuerza pública informaron que en materia de seguridad, aunque siguen haciendo presencia grupos ilegales y bandas, no se han presentado hechos violentos

	dirigidos a la población en reincorporación o del partido comunes, y que desde estas instituciones se están tomando las medidas necesarias para garantizar la seguridad de la ciudadanía en general. Durante el mes de junio el día 16 se llevó a cabo de forma virtual la ITPS del Atlántico, conto con la participación de una persona en reincorporación, no hubo participación de Comunes, y se contó con la representación de la Fuerza Pública Policía y Ejército, ONU, Subdirección Especializada de la UNP, Defensoría del Pueblo y la ARN. En este espacio se hizo seguimiento al compromiso adquirido por la subdirección Especializada con relación a las dificultades que persisten en los esquemas asignados, la falta de escoltas, asignación escasa de recursos para rodamiento de los vehículos entro otras dificultades, frente a lo que la Subdirección manifiesta que esto se debe a todo un momento coyuntural por el que atraviesa la institución, que sin embargo ya se puso de manifiesto esta problemática al Subdirector Nacional y a los responsables del tema de asignaciones de esquemas, recomienda que las personas que tienen esta situación hagan sus solicitudes y las reiteren de ser necesario a través de mecanismos como derechos de petición o tutelas. La persona reincorporada presente en la ITPS advierte de un nuevo hecho sobreviniente de amenaza contra su integridad y que será expuesto ante las autoridades competentes, sin embargo, es preocupante que la UNP como ente encargado de brindar garantías no lo esté haciendo de la forma oportuna y eficiente a la población. El día 22 de junio se desarrolló de manera virtual la ITPS del Magdalena donde al igual que en el Atlántico se hizo el seguimiento a los compromisos adquiridos por la Subdirección Especializada de la UNP frente a las fallas en los esquemas, en esta oportunidad se contó con la presencia de dos personas reincorporadas y una líder del partido, quienes ratifican que aún no cuentan con sus esquemas completos y problemas con los vehículos asignados, que todas estas circunstancias ponen el riesgo su protección en los desplazamientos, la respuesta de la Subdirección fue igual que en Atlántico y esto generó malestar y desmotivación de los reincorporados presentes en la ITPS quienes solicitan apoyo a la ONU como órgano verificador y a la ARN para que se haga una gestión de más nivel ante la UNP que permita obtener mejores resultados. Para el mes de julio están programadas las dos ITPS para los días 18 y 19 de julio por lo que se remitió correo electrónico a los profesionales y facilitadores con población reincorporada para que apoyen la convocatoria, se hizo énfasis en el mensaje que es importante que participen las personas del proceso que tengan

	alguna situación de seguridad, pero también que asistan lideres que estén interesados en conocer las dinámicas y el contexto en seguridad del último mes en cada departamento, toda vez que en el espacio se cuenta con la presencia de la Fuerza Pública y rinden información importante y además participan las entidades responsables de brindar garantías en seguridad a la población y al partido Comunes de ser necesario como es la UNP y fuerza pública en general.
Actividad No 2. Realizar el seguimiento de los indicadores de los procesos orientados por la ARN a cargo del Grupo Territorial asignado, incorporando el enfoque diferencial y de género en la generación de los datos, de acuerdo con los lineamientos y herramientas de la Subdirección de Seguimiento de la ARN	Para el seguimiento de los indicadores de los procesos orientados desde el nivel central a implementar en el Grupo Territorial para este año 2023 en el mes de Marzo cuando ya se contó con la mayoría de profesionales contratados, desde la Coordinación del GT en el Comité General los días 16 y 17 de marzo, la Asesora de Ruta del GT socializó ante todo el equipo las metas propuestas en el Plan de Acción Territorial PAT, con un total de 7 indicadores que contemplan en cumplimiento y avance de cada ruta de forma global a través de este único plan. En este espacio de comité el Coordinador solcito a cada profesional asesor del equipo primario presentar una propuesta de trabajo para el desempeño de cada rol en este año, con relación al tema de seguimiento a indicadores y procesos de la ARN propuse hacer un seguimiento mensual tanto del tablero de control como del PAT en la reunión de equipo misional, para esto se solicitó el apoyo al profesional de tecnologías de la información con el fin de generar una presentación clara y sencilla que permita evidencia el avance de los diferentes indicadores. En el mes de abril durante los días 4 y 5 de abril se hizo el seguimiento y cargue del avance de los indicadores el PAT 2023 para el primer trimestre, este ejercicio en cabeza del coordinador del GT se hizo el reporte del análisis de las variables de los indiciadores relacionados con: (%) Personas en proceso atendidas y acompañadas en 2023 y Personas que finalizan su proceso por la modalidad de culminación en 2023, para este primer trimestre la atención se cumplió en un 95% para todas las rutas, y en culminación se cumplió con la meta establecida de una (1) persona. Con respecto a los demás indicadores del PAT para el primer trimestre la instrucción es que no se iban a reportar los otros dado que están en revisión y ajustes. El marco de la mesa de análisis del Tablero de Control de Reintegración el día 12 de mayo, fueron revisados los indicadores del PAT con corte al mes analizado en este caso marzo, en el cual se obtuvieron los siguientes resultados: Indicador 1(PAT): (%) Personas en proceso atendidas y acompañadas en 2023 un avance de 94%.

	Indicador 2(PAT): Personas que finalizan su proceso por la modalidad de culminación en 2023 un avance de 1 persona. A esa fecha solo se estaban analizando estos dos indicadores dado que los 5 restantes estaban siendo modificados o ajustados por el nivel central. Para el mes de junio la reunión misional de profesionales en el espacio de análisis del Tablero de Control de Reintegración el día 15 de junio, fueron revisados los indicadores del PAT con corte al mes analizado en este caso mayo, en el cual se obtuvieron los siguientes resultados: Indicador 1(PAT): (%) Personas en proceso atendidas y acompañadas en 2023 un avance de 95%. Indicador 2(PAT): Personas que finalizan su proceso por la modalidad de culminación en 2023 un avance de 3 personas trimestre II y una 1 persona en el trimestre I, para un avance de 4 personas de 17 que se deben culminar en esta vigencia. En el mes de julio los días 5,6 y 7 de julio se hizo la revisión, análisis de variables e indicadores del PAT del GT, así como el cargue respectivo en el SAPYG juntamente con el Coordinador y Asesora de Ruta, se reportaron los resultados y avances para los 7 indicadores del PAT con corte al segundo trimestre del 2023, con los siguientes resultados: 1- Atendidos: 94% 2- Culminados: 4 3- FPT Complementaria: No aplica para este trimestre, se reporta avance de un total de vinculaciones de 3 personas en el trimestre, de las cuales se proyecta que aprueben 2. 4- FPT Titulada: No aplica para este trimestre, se reporta avance de aprobación de 18 personas que representa el 49% de la población proyectada 37. 5- FA: No aplica para este trimestre, se avanza en el cumplimiento de la meta anual con la aprobación en el trimestre de 6 personas, lo que representa un 18% de lo proyectado. 6- Atendidos Auto SAR: Se cumple la meta establecida con la atención del 100% de personas en proceso en el marco del AUTO SAR AI 067 de 2021, equivalente a una (1) Mujer atendida 7-Atención con enfoque diferencial a población con pertenencia étnica: Se reporta que no se tiene meta establecida, sin embargo, se adelantan acciones desde el GT para identificar la población que se auto reconoce como perteneciente a algún grupo étnico.
Actividad No 3. Generar las alertas en las variables e indicadores de los procesos a cargo del Grupo Territorial asignado que puedan incidir	Las actividades realizadas para el cumplimiento de esta obligación en el periodo contractual son las siguientes: En el mes de marzo a partir del inicio el contrato con el apoyo del Asistente de Información se pudo obtener el reporte del mes

en el cumplimiento de las metas de los Planes asociados a los procesos orientados por la ARN.	de febrero y el análisis respectivo se hizo con el equipo en el mes de abril en la reunión de seguimiento a procesos misionales, con los siguientes resultados, el día 17 se hizo la revisión y análisis con todo el equipo de los resultados del Tablero de Control del mes de febrero, aclarando que este tablero reporta resultados del mes vencido de enero. En este ejercicio conjuntamente con los profesionales y facilitadores de las diferentes rutas se analizó uno a uno los indicadores, en los cuales se identifican alertas unos incrementos desfavorables en los indicadores:N°6 Personas con plan de trabajo definido y con etapa según tiempo (83% ruta regular y 92% JyP), , para esto se acordó con la Asesora de Ruta que revisara la base de los que se reportan dado que no deberían estar afectando en este periodo, toda vez que aún no se cumplía el tiempo de evaluación del PDT. Indicador N°9.2 Cierre de matrículas de FA por GT de la Oferta (32%), el compromiso a que se llego fue que la Asesora de Ruta solicitará al Coordinador apoyo en la gestión con los otros GT para el cierre de estos cursos, y el indicador N°11 Cierre de matrículas de FpT por GT de la PPR (65%), en este se concertar que los profesionales harán la revisión de cada caso para hacer la respectiva gestión de cierre, teniendo en cuenta que se tienen 17 casos. Para el mes de mayo el día 12 se hizo el análisis de los resultados del tablero de control de marzo 2023, en el cual se pudo observar una mejoría en los indicadores relacionados con los Planes de Trabajo, en el indicador N°6 "Personas con plan de trabajo definido y con etapa según tiempo" el cual subió de 83% a 89% en ruta regular y en JyP de 92% al 99%, esto se debe a la estrategia por parte del equipo de enfocar esfuerzos durante los meses de febrero y marzo a poner al día todos los planes de trabajo que se vieron retrasados por la contingencia de falta de profesionales a inicios de año. Sin embargo, siguen en aumento negativo los indicadores relacionados con cierre de procesos tanto en FA como en FPT, se mantienen en alerta para que se tomen las medidas necesarias de gestión de los certificados y puedan cerrarse estos procesos. El indicador N°9 "Cierre de matrículas de FA por GT de la PPR" paso de 23% a 48% negativamente, así como el indicador N°9,2 "Cierre de matrículas de FA por GT de la Oferta" donde pasó de33% a 61%, este último obedece a procesos que fueron abiertos por otros Grupos Territoriales pero que nos están afectando, por los que se debe hacer la gestión correspondiente con cada GT para el cierre, estos se remitieron a la Asesora de Ruta. En junio, el análisis del Tablero de Control de Reintegración de mayo se hizo el día 15, dentro de los resultados se evidenciaron algunas observaciones y alertas para efectos del control y seguimiento por parte del equipo de profesionales, dentro de las

	cuales se tienen: indicador n°6"Personas con plan de trabajo definido y con etapa según tiempo" el cual se mantiene en un 89% para ruta regular y 98% para JyP, se tienen 6 casos objeto de revisión porque están afectando el cumplimiento, en el indicador n°8 "Porcentaje de la población objeto estudiando (este indicador se calcula con un mes de rezago)" La Asesora de ruta sugiere al equipo revisar la población objeto a vincular para seguir promoviendo la vinculación porque a la fecha se considera un poco baja la cifra, se tienen un total de 12 personas vinculadas en reintegración, indicador n°9 "Cierre de matrículas de FA por GT de la PPR" con un 40% de incumplimiento desfavorable para el GT, se tienen 8 casos pendientes por cierre y se remite la información para el seguimiento y gestión a los profesionales. En el indicador 9.2"Cierre de matrículas de FA por GT de la Oferta", se tienen un total de 15 casos pendiente de cierre, este proceso debe hacerse con el apoyo de los otros GT de la oferta, por lo que la Asesora de Ruta revisara como se debe hacer la gestión con la enlace de educación a nivel nacional, en el indicador n°11 " Cierre de matrículas de FpT por GT de la PPR" , en el que se tienen 15 casos de los cuales la mayoría son con una misma institución y se estaba a la espera de una gestión que se viene adelantando desde la Coordinación pero que no se ha obtenido respuesta por parte de la Institución. Para el periodo de julio, no fue posible hacer el análisis correspondiente del tablero de control de reintegración de junio dado que este no había sido cargado por la subdirección de seguimiento desde el nivel central, se espera que para la próxima quincena del mes de julio se pueda desarrollar este análisis de manera conjunta con el equipo de profesionales y facilitadores.
Actividad N°4. Elaborar documentos de análisis de los indicadores a cargo del Grupo Territorial relacionados con los procesos orientados por la ARN teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género.	Durante la ejecución contractual en esta actividad y como parte de la metodología implementada desde el Grupo Territorial para hacer el análisis de los indicadores y tableros de control, una vez realizada la reunión de seguimiento misional con los profesionales y facilitadores, se remitió por correo al equipo las observaciones que surgieron sobre cada herramienta, así como al enlace de la subdirección de seguimiento el formato de alertas de la revisión del tablero de control.
Actividad N°5 Apoyar el seguimiento a las recomendaciones y reporte de las acciones generadas en el marco del Sistema de	En el periodo contractual, no hubo asignación de recomendaciones emitidas por alertas tempranas al GT Atlántico - Magdalena, sin embargo, de acuerdo con mi rol hago seguimiento y monitoreo en los reportes emitidos por la Defensoría del Pueblo sobre las dinámicas del contexto en

Prevención y Alerta para Reacción Rápida (Alertas Tempranas) que se asignen al Grupo Territorial, de acuerdo con los lineamientos, términos y procedimientos establecidos.	seguridad y recomendaciones emitidas en las Alertas vigentes para cada Departamento para los reportes que solicite nivel central o la Coordinación del GT, así como para emitir recomendaciones de prevención y autocuidado al equipo de profesionales. Las AT vigentes son las siguientes: -AT 022 de 2023 Distrito de Barranquilla, Malambo, Soledad, Puerto Colombia y Galapa -AT 029 de 2022 Polonuevo, Repelón y Luruaco en el Atlántico. - AT 037 de 2020 Distrito de Barranquilla y área metropolitana -AT 006 de 2022 Sabanas de San Ángel y Algarrobo en Magdalena -AT 012 de 2021 Astrea, Chimichagua, Tamalameque (Cesar); El Banco, Guamal, San Sebastián de Buenavista (Magdalena) -AT 044 de 2019 Aracataca, Ciénega, Fundación, Santa Marta, Zona Bananera
Actividad N°6 Realizar el seguimiento al funcionamiento de las instancias territoriales de reincorporación de acuerdo con la asignación realizada por el Supervisor, cumpliendo con los lineamientos definidos por la DPR para esta actividad.	El Grupo Territorial Atlántico Magdalena cuenta con una instancia de reincorporación desde finales del año 2021, esta es el Consejo d Reincorporación del Departamento del Magdalena. Para efectos del seguimiento e impulso de las acciones de este importante escenario para fortalecer la implementación del proceso de reincorporación se realizaron las siguientes acciones: En el periodo de marzo, el día 27 de marzo se remitió un correo electrónico a la Oficina de Paz del Departamento del Magdalena, así como al enlace de esta oficina para los temas relacionados con el funcionamiento del Consejo de Reincorporación Departamental, se solicitó a través de este medio un espacio de reunión con el fin de hacer la programación de sesiones de este año 2023 y revisar acciones de articulación para adelantar con la población este año, es importante aclarar que desde el GT se han hecho solicitudes anteriores a este correo y no se ha tenido respuesta a la fecha. En el mes el 17 de abril se realizó de manera virtual un comité de impulso al Consejo de Reincorporación del Magdalena, en este espacio participaron la Asesora de Paz del Departamento, la ONU, Asesora de Corresponsabilidad, Coordinador del GT, y Facilitadora de Reincorporación del Magdalena, los temas tratados fueron el seguimiento a los compromisos de la última sesión de la instancia en el mes de diciembre de 2022, dentro de los cuales estaban los avances en la contratación del operador del proyecto de reincorporación, apoyo o impulso a iniciativa de promoción de salud de una persona en reincorporación, y la concertación de las sesiones de este año 2023. Primeramente en seguimiento al avance del proyecto informó la Asesora de Paz que dado que no fueron usados los recursos el año pasado por los retrasos en contratación y aun teniendo disponibilidad y código de aprobado el proyecto no se

	ha podido ejecutar, para este año toca nuevamente solicitar el recurso y esto es competencia de la Oficina de Paz. Se solicitó desde la ARN presentar este informe en el marco del Consejo a los representantes de la población dado que se han generado muchas expectativas entorno a este proyecto y es conveniente definir si se llevará a cabo, se acordó realizar la primera sesión el día 30 de mayo e invitar a este espacio a los funcionarios de la Agencia Nacional de Tierras y a los encargados del proceso de inscripciones en el SISBEN por solicitud de la población. En el mes de mayo, con el propósito de apoyar el proceso de convocatoria para la sección del consejo de reincorporación del Magdalena se remitió modelo de oficio para Alcaldías a convocar por la Oficina de Paz el día 5 de mayo, así mismo se remitió oficio a la Delegada de la Procuraduría para la Implementación de los Acuerdos de Paz en el Departamento el día 11 de mayo, esto con el fin de solicitar el acompañamiento y apoyo en el seguimiento a los compromisos que quedaron en el último encuentro del Consejo. A finales de este mes la Oficina de Paz informo que no era posible la realización del consejo debido a que la Asesora de Paz se encontraba en una comisión encargada por el Gobernador, por tanto, se canceló la sesión que se tenía prevista. Para el mes de junio se programó un comité de impulso para el día 12 con la Jefe de la Oficina de Paz para hacer seguimiento a los compromisos y definir fecha del Consejo, un día antes de este acuerdo fue cancelado nuevamente por la Jefe de esta Oficina de la Gobernación del Departamento, en este sentido se reitera el apoyo a la Procuraduría y a la ONU desde la ARN para hacer un llamado a la Gobernación que permita avanzar en el funcionamiento del Consejo y en los compromisos pactados al inicio con la población por parte del Gobernador. Posteriormente se logró para el 23 de junio desarrollar una reunión virtual entre la ARN, Oficina de Paz, ONU y Procuraduría, en este espacio la jefe de la Oficina de Paz, expuso ante los presentes que el proyecto el cual se había venido trabajando para el cumplimiento de los indicadores del plan de desarrollo en reincorporación no se ha podido llevar a cabo a la fecha porque no existe disponibilidad de recursos en esta vigencia 2023, in embargo, por petición del Gobernador se ha venido trabajando con las demás secretarias en una propuesta que permita atender a los reincorporados y sus familias de forma integral vinculándolos a los programas y proyectos que se estén implementando y que sean de su interés y acorde a sus necesidades. En este sentido se programó un espacio de socialización de esta nueva propuesta con la

	población para el día 7 de julio de forma virtual y otro espacio el día 12 de julio presencial. Finalmente en el periodo de julio en el seguimiento a los compromisos establecidos en el consejo de Reincorporación por parte de la Oficina de Paz de apoyar un proyecto de reciclaje para favorecer los procesos de generación de ingresos de esta población, el día 07 de julio se realizó virtual de socialización de la propuesta de la Oficina de Paz de la Gobernación del Magdalena para la vinculación de la población reincorporada y sus familias en oferta de la Secretaria de Ambiente (Proyecto de Reciclaje), así como en la oferta de otras secretarias. El espacio conto con la participación de la población, de funcionarios de la secretaria de Ambiente y Oficina de Paz, ONU, ARN. La Gobernación en cabeza de la Asesora de Paz propuso a los reincorporados en atención al compromiso del gobierno departamental atender a la población y sus familias, vincularse a un proyecto de reciclaje que iniciara en el Distrito de Santa Marta y Pueblo Nuevo, en el cual recibirán formación técnica y fortalecimiento con insumos y maquinarias para la puesta en marcha de estos negocios. Posteriormente el día 12 de julio se realizó en Santa Marta de manera presencial un espacio para reafirmar esta propuesta y despejar inquietudes con la población, así como conocer de parte de ellos quienes estarían interesados en vincularse a las distintas ofertas. El día 10 de julio se realizó un comité de impulso virtual, con la participación de la Oficina de Paz, ARN, representantes de la población y ONU, en el que se definió la realización del próximo consejo de reincorporación para el día 25 de julio y los puntos a desarrollar: 1- Seguimiento y avances de la socialización de la oferta de la secretaria de Ambiente. (número de personas que se vincularon, avances de la propuesta). Responsables Oficina de Paz y secretaria de Ambiente. 2- Propuesta de acciones de reconciliación con la población reincorporada y cronograma. Responsable Oficina de Paz. 3- Socialización de oferta secretaria de Educación “Becas del Cambio” y otras ofertas en empleabilidad, acceso a vivienda. Responsable Oficina de Paz
Actividad N°7. Asistir y participar en las reuniones, comités y mesas de trabajo para gestionar información necesaria para el	Durante el periodo contractual participe de forma virtual y presencial de los siguientes espacios: Para el periodo de marzo participe en las dos Instancias de Seguridad realizadas de forma mensual y convocadas por la

cumplimiento de sus obligaciones en coordinación con el supervisor del contrato.	ONU los días 21 en Atlántico y 22 en Magdalena. Participé en comité general del GT los días 16 y 17 de marzo, espacio en el cual el Coordinador y Asesora de Ruta socializaron al equipo las metas trazadas para el grupo este año, así como las propuestas de cada rol de los asesores para trabajar con el equipo. Asistí de forma virtual a la primera jornada de fortalecimiento técnico convocada por el Grupo de Articulación Territorial en FA el día 28 de marzo, en el cual socializaron lineamientos y pautas para el desarrollo de acciones para la gestión, vinculación y seguimiento al proceso de formación académica de la población. Participé de forma virtual en la primera sesión del Comité de Justicia transicional ampliado del Departamento del Magdalena el día 29 de marzo, convocado por la Oficina de Paz, espacio en el que se revisaron las principales acciones a ejecutar durante el año 2023 para la implementación de la Política Pública de atención a víctimas. participé en reunión presencial el día 29 de marzo con equipo ONU y equipo Asesor del GT, espacio en el cual hicieron seguimiento al proceso de reincorporación, revisión de cifras de avances del proceso en cada departamento y revisión de avances en gestiones de incidencia con los entes territoriales. El día 30 de marzo asistí a reunión virtual para la socialización del PAT Plan de Acción Territorial 2023 convocada por nivel central para orientar a los equipos de los grupos territoriales en el cumplimiento de estos indicadores trazados. Durante el mes de abril tuve la oportunidad de asistir y participar en los siguientes escenarios; Instancias de Seguridad realizadas de forma mensual y convocadas por la ONU los días 18 en Magdalena y 19 en el Atlántico, comité general del GT los días 20 y 21 de abril en el cual se abordaron temas administrativos, de seguridad, seguimiento a metas establecidas en el PAT 2023, Socialización de avances en Corresponsabilidad y nuevos lineamientos, como profesional de seguimiento presente los resultados y avances de la participación en las diferentes instancias de seguridad y lineamientos dados por la Subdirección de seguimiento a los profesionales este nuevo año. Participe en reunión preparatoria virtual de los encuentros territoriales de reincorporación, en el cual socializaron como se hará la selección de los reincorporados por regiones y las fechas en el cronograma establecido para dichos encuentros. El día 24 de abril se hizo reunión de seguimiento a los compromisos en materia de incidencia política del GT con la Asesora de Corresponsabilidad, se hizo una distribución de responsabilidad y compromisos para el cumplimiento de cada una de las actividades pendientes con las Alcaldías y

	Gobernación, producto de este espacio se remitió correo con matriz de Excel al Coordinador del GT y Asesora. En el mes de mayo el día 2, participe en reunión con Secretario del Interior y Gerente de Capital Social del Departamento del Atlántico a quienes de forma conjunta con la Asesora de Corresponsabilidad y el Coordinador del GT de forma Virtual, se les presentó la propuesta de vincular el tema de Reincorporación a una mesa técnica del Consejo de Política Social, esta es una iniciativa que se ha desarrollado de forma articulada con la Gobernación desde el año 2022, y que este año ha tenido el visto bueno para desarrollarse por parte de estas sectoriales del gobierno departamental. Se acordó hacer una mesa de trabajo con la secretaria técnica de la mesa de "Pobreza Extrema, Víctimas y Etnias", con el fin de revisar el ajuste al decreto y los planes de acción que tienen en curso cada mesa para articular acciones de Reincorporación y Justicia Restaurativa con la JEP. Los días 3 y 4 de mayo participe en la ciudad de Bogotá en el encuentro de Coordinadores y Enlaces, asistí con el Coordinador del GT y tuvimos la oportunidad de participar en dos días de trabajo por mesas donde se abordaron temas relacionados con el nuevo enfoque de la dirección general y su equipo, los diferentes procesos que serán ajustados y el programa integral de reincorporación el cual está actualmente siendo diseñado con el CNR y la entidad. En este encuentro desde la Dirección General, la Dirección Programática y la Subdirección de Articulación Territorial dieron líneas a los coordinadores y equipos para implementar procesos con un enfoque hacia una 1. Reincorporación Comunitaria, 2. Impulsar la sostenibilidad de los Proyectos Productivos, 3. Acceso a Tierra y vivienda y 4. Empoderamiento de las mujeres y diferentes enfoques diferenciales como étnicos, discapacidad, y curso de vida. El día 9 de mayo asistí de manera presencial a reunión con el jefe de la Oficina de Etnias del Departamento para revisar como se articularia la Política de Reintegración y Reincorporación en la Submesa de Pobreza Extrema, Victimas y Etnias del Consejo de Política Social. El día 16 de mayo se llevó a cabo mesa de trabajo con la JEP, secretaria del Interior departamental del Atlántico y ARN para la revisión del Plan de acción de la mesa de víctimas y la articulación de los temas de Reintegración, Reincorporación y Justicia Restaurativa TOARS en esta mesa del Consejo de Política Social. Participé del Comité General del GT el día 17 de mayo, en el cual apoyé al Coordinador con la socialización de los temas abordados en el encuentro nacional de Coordinadores en el cual estuvimos por parte del GT.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	El día 23 de mayo se realizó reunión de articulación con la UNIPEP (Unidad para la Edificación de la Paz) del Magdalena, en el espacio estuvo la Asesora Jurídica quien explicó cómo se hace el proceso de articulación desde la ARN con la Policía y esta Unidad creada para acompañar el proceso de Reincorporación. El 25 de mayo se realizó una jornada de socialización de la ARN y los diferentes procesos objeto de atención ante los miembros de la UNIPEP Atlántico, en el espacio liderado por la Asesora Jurídica participe desde el tema de seguimiento contextualizando a los asistentes ante este proceso que se implementa en todo lo relacionado al monitoreo de las dinámicas de seguridad en el territorio, así como al seguimiento interno de la implementación y medición de los procesos de atención a la población. El día 24 de mayo participe en jornada de preauditoria del GT Atlántico-Magdalena por parte del ICONTEC, en la jornada fueron preauditados los procesos de Implementación, Seguimiento, Ambiental y Seguridad en el Trabajo, se brindaron los insumos y apoyo a la coordinación y al equipo primario relacionado con el seguimiento a la Instancia de Reincorporación, Seguimiento y análisis de indicadores y tableros de control. Para el mes de junio asistí el día 01 de junio a reunión del equipo asesor para revisar avances en las gestiones de incidencia política y definir los territorios a priorizar en la estrategia de incidencia con los futuros gobiernos regionales, esta información sirvió de insumo para dar respuesta a solicitud de la subdirección de seguimiento el día 15 de junio. Participe en reunión de equipo misional para hacer la revisión y análisis de los resultados del tablero de control de reintegración del mes de mayo 2023 el día 15 de junio. Asistí al comité general del GT los días 22 y 23 de junio, espacio en el cual tuve una participación en la socialización de los resultados de la preauditoria de la cual fue objeto el GT en el mes de mayo, se presentó al equipo con el Coordinador las tres oportunidades de mejora que resultaron de este ejercicio y una no confirmada. Los días 8 y 15 de junio participé en jornadas de virtuales de análisis con enfoque territorial desde nivel central, espacio que convoco a los GT de Sucre- Bolívar - Córdoba, Cesar-Guajira y Atlántico-Magdalena para revisar temas puntuales sobre análisis de la información, retos y oportunidades en el territorio. El 16 de junio asistí de forma virtual a la ITPS del Atlántico y el día 22 a la ITPS del Magdalena, espacio convocado por la ONU para el seguimiento y monitoreo de la seguridad de la población reincorporada en cada territorio. El 23 de junio participé en reunión virtual de seguimiento al Consejo de Reincorporación del Magdalena con la Oficina

	Asesora de Paz, ONU y la Procuraduría, se revisaron las dificultades para el cumplimiento a compromisos de esta instancia y propuesta presentada por la Gobernación para la vinculación de la población en la oferta de las diferentes secretarias del Gobierno Departamental, teniendo en cuenta que en la actualidad no se cuenta con el recurso necesario para dar cumplimiento al proyecto que se formuló el año pasado para favorecer a esta población en el Departamento. El día 27 de junio se realizó reunión virtual del equipo asesor para preparar los temas a desarrollar en visita del subdirector Territorial el día 30 de junio, los cuales se proponen en dos líneas; 1) Balance de Gestión de las Instancias de Reincorporación y 2) Retos y estrategias del GT, sin embargo, la visita del Subdirector territorial tuvo que ser reprogramada por este dado que se presentaron compromisos de ultima hora en otra región del país de carácter urgente. En el periodo de julio, participe en reunión virtual el día 7 de julio con la Gobernación del Magdalena, Oficina de Paz, secretaria de Ambiente, ARN, ONU y población reincorporada para socializar propuesta de atención integral a la población a través de la oferta de las distintas secretarias, específicamente oferta de la secretaria de Ambiente para vincular a los miembros de la Cooperativa de Reincorporados en proyecto de Reciclaje. Participé en comité de impulso del Consejo de Reincorporación del Magdalena el día 10 de julio para definir la fecha y agenda a desarrollar en la sesión del Consejo. De igual forma participe el día 11 de julio en reunión virtual con la ONU y el Coordinador del Gt para revisar acciones que permitan impulsar la vinculación de los reincorporados en la ITPS de los dos departamentos dado que en los últimos encuentros es evidente la falta de interés de la población por estos importantes espacios del tema de seguridad, se acordó realizar dos grupos focales para el mes de agosto con el fin de construir de manera conjunta con los reincorporados una estrategia que fortaleza estas instancias en el territorio. Asistí y participé en comité general del Grupo Territorial los días 13 y 14 de julio espacio en el cual se revisaron los resultados y avances del GT en las metas e indicadores del Plan de Acción territorial, así como temas misionales propios de la atención a la población y estrategias que se vienen desarrollando en articulación con otros actores.
Actividad N°8. Diseñar e implementar los instrumentos de recolección de la	Para esta vigencia 2023, en el mes de marzo desde la subdirección de seguimiento se realizaron unas jornadas de entrenamiento para los profesionales de seguimiento que

información primaria o secundaria, de carácter cuantitativo o cualitativo, requerida por el Grupo Territorial, teniendo en cuenta las características diferenciales de la población para este fin, así como proponer ajustes a las herramientas de la Subdirección de Seguimiento para que estén acordes con las necesidades del territorio y las características diferenciales de la población.	permitan afianzar sus conocimientos sobre las herramientas de medición y análisis de cada proceso. En este sentido desde el rol de profesional de seguimiento se hizo monitoreo conjunto con la Asesora de Corresponsabilidad de las gestiones de incidencia política en los territorios que han sido priorizados desde el GT y se remitieron los principales avances y resultados en los formatos establecidos por la subdirección, así como el informe de informe de gestiones en incidencia política solicitado por la Subdirección de Seguimiento el día 15 de junio. Se elaboró de forma conjunta con el equipo primario presentación de principales retos del Grupo Territorial y balances de las gestiones de las instancias de reincorporación en el GT para visita del subdirector de Articulación Territorial programada en el mes de junio.
Actividad N°9 Dar respuesta oportuna a las solicitudes de información y apoyar la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	A lo largo del período de ejecución del contrato fueron presentados los informes solicitados por el supervisor del contrato y por la subdirección de seguimiento, estos son: 1- Se presentó informe mensual de como profesional de seguimiento, durante cada periodo a lo largo del contrato al Coordinador del GT. 2- Se remitió formato de alertas de tablero de control a la subdirección de seguimiento los meses de marzo a junio. 3- Se remitió informe de Balance de Incidencia Política en los Planes Indicativo a la Subdirección de Seguimiento, Planes de Desarrollo de los Territorios Priorizados por el GT en formato Word y de Excel establecida para este fin. 4- Se cargo en el enlace correspondiente el seguimiento a la instancia de reincorporación del Magdalena con sus respectivos soportes de actas y oficios remitidos en cada periodo para el seguimiento de los meses de marzo, abril, mayo y junio.
Actividad N°10. Mantener debidamente organizado un archivo con toda la información derivada de su gestión de acuerdo con los lineamientos señalados por la Entidad y entregar la información de propiedad de la ARN según lo requerido por el supervisor.	Recibí las herramientas de trabajo necesarias para realizar mis funciones como profesional de seguimiento del GT, correo institucional y acceso al sistema de información para la Reintegración. Todos los documentos, informes que se produzcan en la ejecución de este contrato serán almacenados en el equipo asignado en medio magnético, y en medio físico cuando se requiera. Durante la ejecución contractual se cargaron en la carpeta compartida del Grupo Territorial los archivos de tableros de control de los meses de marzo, abril, y mayo de 2023, así como los formatos de alertas y observaciones remitidas a la subdirección de seguimiento.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

Actividad N°11. Cumplir las demás obligaciones que sean asignadas por el supervisor.	En la ejecución del contrato participe en diferentes actividades asignadas por el Coordinador del Grupo Territorial, dentro de estas se destacan: 1) Participación en las mesas de sostenibilidad económica para la revisión de formulación, presentación de BIE y Proyectos productivos de Reincorporación del GT. 2) Acompañar jornada de preauditoria realizada del ICONTEC en el mes de mayo, en la cual fueron pre auditados los procesos de Implementación, Seguimiento, Ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo, se brindaron los insumos y apoyo a la coordinación y al equipo primario relacionado con el seguimiento a la Instancia de Reincorporación, Seguimiento y análisis de indicadores y tableros de control.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro N°1. Seguimientos a la Instancia Departamental de Reincorporación del Magdalena de los meses de marzo, abril, mayo y junio del 2023.	D:\Sandra Nieto 2018\Documents\Reincorporación\Procesos de Reincorporación 2022\CR Magdalena
Meta o logro N°2. Informes de seguimiento sobre las gestiones de Incidencia Política en el Grupo Territorial Atlántico año 2023	D:\Sandra Nieto 2018\Documents\Informes de Contexto\Informes contexto 2023\Seguimientos incidencia política 2023
Meta o logro N°3 Matriz de incidencia política del GT para seguimiento a compromisos equipo primario.	D:\Sandra Nieto 2018\Documents\Informes de Contexto\Informes contexto 2023\Seguimientos incidencia política 2023\Seguimiento planes indicativos 2020-2022
Meta o logro N°4 Reporte de Tableros de control de los meses de febrero, marzo, abril y mayo.	D:\Sandra Nieto 2018\Documents\Tableros de control\Tableros 2023
Meta o logro N°5 Reporte y análisis trimestral de variables e indicadores del Plan de Acción Territorial del GT para los trimestres 1 y 2 del año 2023.	D:\Users\sandranieto\Desktop\SAPYG\PAT 2023

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
NA	NA	NA

18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

N°	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	NA	NA	NA

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
N/A	N/A	N/A

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	Cumple
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	Cumple

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante el periodo de ejecución contractual en calidad de profesional de seguimiento, en miras de acompañar al Coordinador y al equipo primario en el análisis de los resultados de la medición de cada proceso objeto de atención de la ARN se pueden hacer algunas apreciaciones importantes de las realidades de cada proceso hoy día para estos territorios. Con relación al proceso de reincorporación se puede observar que el proceso ha ido avanzando y se ha fortalecido el liderazgo de algunos reincorporados en el territorio, ganando espacios importantes en instancias significativas de la política pública como son los consejos Territoriales de Paz, Consejos de Política Social e

Instancias propias de la Reincorporación, sin embargo es importante anotar que la seguridad en esta región del país se ha visto altamente afectada por el resurgimiento de bandas y grupos ilegales que a través de actividades ilícitas como el narcotráfico y otras modalidades de violencia como la extorción se han convertido en una amenaza para el proceso en el territorio, especialmente para aquellos que hoy se desempeñan en alguna actividad económica. En este sentido desde el GT también se ha venido impulsando un mayor acompañamiento en articulación con la fuerza pública, estableciendo alianzas que reestablezcan la confianza de la población hacia los entes encargados de brindar garantías de seguridad. Con relación al proceso de reintegración se viene avanzando la culminación exitosa de las personas que llevan más de seis años en el proceso, aunque con dificultad porque existen personas que habiendo alcanzado todos sus propósitos dentro de este proceso aun les queda pendiente el tema jurídico y esta ha sido una gran limitante para el avance de su culminación, sin embargo desde el GT y en los diferentes espacios de análisis con el equipo de profesionales y asesores se han establecido estrategias para impulsar este proceso con ayuda de aliados externos y bajo la orientación del nivel central. En cuanto a la reintegración de las personas del proceso de Justicia y Paz, puede decirse que avanza de igual forma con algunas limitantes de tipo jurídico y económico, dado que este proceso específicamente desde su composición carece de opciones que permitan la sostenibilidad económica de la población una vez inicia su ruta, sin embargo, desde las gestiones de Corresponsabilidad se vienen abriendo espacios para el emprendimiento y la empleabilidad de esta población y sus familias.

Sin lugar a dudas esta región del país viene en un crecimiento social, económico y político que impacta la implementación de las políticas de reintegración y reincorporación de manera positivo, abriendo escenarios para la generación de ingresos y la empleabilidad, sin embargo esto a su vez es uno de los principales retos del grupo territorial dado que la mayoría de la población de todas las rutas esta ubicada en el sector urbano y en este mismo sentido se deben generar opciones para que puedan desempeñarse en las actividades propias de este sector como son el comercio, industria, servicios entre otros. Sin embargo, hemos visto dentro de la población reincorporada algunos intereses por explorar oportunidades en lo rural para el acceso a tierra e implementación de cultivos o cría de especies, aquí se abre otro reto para el equipo en miras de identificar las rutas de acceso y poder orientar a la población a estas ofertas que el actual Gobierno Nacional viene desarrollando.

Otro de los temas importantes para el equipo Atlántico – Magdalena y el cual el rol de profesional de seguimiento ha venido acompañando e impulsado es la creación de nuevas instancias de reincorporación y reconciliación en los territorios donde se tienen mayor población, en esta línea en lo que va del año 2023 se vislumbra una alta posibilidad de vincular la población reincorporada en el Consejo de Política Social como miembros activos de la Mesa de Pobreza Extrema, Victimas y Etnias, esto es una posibilidad muy buena para el acceso a la oferta del departamento para los reincorporados y sus familias. Así mismo, con el Distrito de Barranquilla se vienen realizando gestiones en incidencia política para la creación de una instancia de reincorporación Distrital. Para este segundo trimestre en el cual culminan los gobiernos departamentales y municipales el GT tendrá un gran compromiso de dejar sentadas unas líneas gruesas para la sostenibilidad de los procesos de reintegración y reincorporación con los futuros gobernantes, plasmadas en planes de acción, nuevas instancias y la vinculación de representantes del proceso en las principales mesas de participación y consejos de política pública.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI INCUMPLIMIENTO

La contratista no tuvo incumplimiento en el contrato N° 823-2023

XII "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	99%
Seriedad (1 al 100%)	100%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a **los 19/07/2023**

EDGAR ALEJANDRO RUIZ ESPINOSA

Firmado digitalmente por EDGAR ALEJANDRO RUIZ ESPINOSA
Fecha: 2023.07.19 11:47:28 -05'00'

FIRMA DEL SUPERVISOR

No. Cédula: 73.154.298